CDMX

Presenta Clara Brugada la Red de Atención, Cuidados y Autonomía para Personas en Situación de Calle

7 de octubre de 2026 · 3 min de lectura



La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, presentó el programa “Una Nueva Mirada”, una iniciativa integral destinada a garantizar el acceso a derechos, salud, empleo y vivienda digna para las personas en situación de calle. El proyecto comenzará con la construcción de cuatro nuevos centros de cuidado.

“Contaremos con cuatro nuevos espacios de cuidados que estarán en zonas céntricas, que es en donde se encuentra la mayoría de población en situación de calle”, señaló Brugada.

En este sentido, la mandataria capitalina informó que en la capital se tienen registradas 2 mil 870 personas en situación de calle, de las cuales, 123 son menores de edad. Asimismo, indicó que la mitad de esta población se concentra en la zona central, mientras que el resto se distribuye en alcaldías como Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Por lo anterior, Brugada precisó que los cuatro centros tendrán capacidad para atender a más de 2 mil personas y contarán con una superficie total de 16 mil metros cuadrados, destinados a garantizar su atención, cuidado y desarrollo de autonomía.



Aunque no detalló el presupuesto requerido para el proyecto, explicó que los espacios dispondrán de habitaciones adaptadas a las necesidades de cada persona, áreas colectivas sin problemas de sobrepoblación y zonas de cuidado cómodas y dignas.

Asimismo, afirmó que en los centros se garantizarán los derechos de niñas, niños y adolescentes, además de que habrá espacios para mantener unidas a las familias, áreas adecuadas para recibir a animales de compañía y alternativas para facilitar el acceso al empleo.

“Después avanzaremos en las demarcaciones que lo necesiten, fortaleciendo las brigadas y albergues que ya existen, de acuerdo a la cantidad de personas que lo necesiten”, aseguró la mandataria capitalina.

Cabe recalcar que el modelo redistribuirá las competencias entre distintas dependencias, por lo que la Secretaría de Salud coordinará los espacios destinados a personas con discapacidad y problemas de adicciones, mientras que el DIF administrará las instalaciones para niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, en materia de salud mental y reducción de riesgos asociados al consumo de sustancias, cada sede contará con atención residencial intensiva y acompañamiento psicológico permanente, con el objetivo de evitar la marginación de las personas usuarias.

Al respecto, Brugada señaló que “el consumo no puede convertirse en una condena ni en un pretexto para excluir a nadie de la atención pública. Nosotros queremos abrir la puerta”.

Por su parte, el secretario de Bienestar e Igualdad Social, Pablo Yanes Rizo, explicó que la estrategia representa un cambio conceptual, derivado de la incorporación de las personas en situación de calle al Sistema de Cuidados de la CDMX, tras la aprobación de la Ley del Sistema de Cuidados.

Por lo anterior, aseguró que ya no se trata de brindar respuestas aisladas de asistencia social, sino de implementar una política pública articulada como una red, al tiempo que precisó que cada persona contará con un plan individual de vida, debido a que las trayectorias son distintas y pueden presentar avances, retrocesos y cambios.

Finalmente, indicó que la estrategia busca crear espacios de transición y reconstrucción de proyectos de vida, y no convertirlos en destinos permanentes.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/presenta-clara-brugada-la-red-de-atencion-cuidados-y-autonomia-para-personas-en-situacion-de-calle
Descargado el 21 de noviembre de 2026.